



Resolución Ministerial N.º 0008 -2010-ED

Lima, 21 ENE 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial n.º 0082-2009-ED de fecha 31 de marzo de 2009, se nombró la Comisión Provisional para administrar el Programa Anual de Becas del Decreto Legislativo n.º 1066, que aprueba el Otorgamiento de Becas a Estudiantes de Escasos Recursos, integrada por el Sr. José María Viaña Pérez - Presidente de SINEACE, Sr. Manuel Rumiche Pinday - Jefe de la Unidad de Presupuesto del Ministerio de Educación, Sr. Guillermo García Samamé - Director de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y Sra. Regina Medina Espinoza - Jefa de la Oficina de Becas y Crédito Educativo del Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Ministerial n.º 0213-2009-ED, publicada en el Diario Oficial El Peruano de fecha 16 de julio del 2009, se acepta la renuncia de la Sra. Regina Medina Espinoza, al cargo de Jefa de la Oficina de Becas y Crédito Educativo;

Que, con Memorando n.º 124-2009-ME/VMGI, de fecha 14 de julio de 2009, se encarga a la Sra. María Bazán Naupay la jefatura de la Oficina de Becas y Crédito Educativo, dependiente del Vice Ministerio de Gestión Institucional del Ministerio de Educación;

Que, estando al Oficio n.º 046-2010-MED-VMGI/OBEC, que opina por la necesidad de designar al nuevo miembro de la Comisión Provisional en representación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo;

De conformidad con el Decreto Ley n.º 25762 Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley n.º 26510 y el Decreto Supremo n.º 006-2006-ED, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; y sus modificatorias,

SE RESUELVE:

Artículo Único.- DESIGNAR a partir de la fecha a la Sra. María Bazán Naupay, como miembro de la Comisión Provisional para administrar el Programa Anual de Becas del Decreto Legislativo n.º 1066, que aprueba el Otorgamiento de Becas a Estudiantes de Escasos Recursos, en reemplazo de la Sra. Regina Medina Espinoza.

Regístrese y comuníquese.



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación